

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SALAZAR NARANJO ARQUITECTOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Alfonso Lamíña y los Gorriones OE1-110, el señor Byron Mauricio Salazar Lozada, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al 2018;
5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2019.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con los mencionados Orden del Día, y se instala la sesión a las 09:00 bajo la Presidencia del señor Byron Mauricio Salazar Lozada, con la presencia de los socios de la Compañía: GERARDO SANTIAGO NARANJO GOMEZ JURADO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad; y, BYRON MAURICIO SALAZAR LOZADA, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario - Gerente el señor Gerardo Santiago Naranjo Gomez Jurado.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio 2018 y dictar la resolución correspondiente;

Se somete a consideración de la Junta el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que se hace merecedor de aprobación unánime

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018;

Se somete a conocimiento de la Junta que el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2018, el mismo que se aprueba sin observaciones

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018;

Los socios de manera unánime aprueban el Balance General y el de Pérdidas y Ganancias el mismo que se aprueba sin observaciones.

4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al 2018;

Los socios conocen que la pérdida generada durante el año 2018, y aceptan la propuesta de la gerencia de transferir a la cuenta de resultados acumulados

S. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2019.
La Junta de Socios autoriza al Gerente para que negocie y suscriba el respectivo contrato de prestación de servicios con la Firma Auditora, en los términos que creyere más convenientes para la empresa.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta: a) el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018; b) el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018; c) Grabación de esta Junta en medio magnético; y, d) Informe de Auditoria Externa.

Estos documentos que fueron puestos en consideración de los socios, y los documentos que habilitan la representación de los socios.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios y el señor Secretario, que certifican en el lugar y fecha indicados.



BYRON MAURICIO SALAZAR LOZADA
SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



GERARDO SANTIAGO NARANJO GOMEZ JURADO
SOCIO Y SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SALAZAR NARANJO ARQUITECTOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SALAZAR NARANJO ARQUITECTOS CIA. LTDA., el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones, y el número de votos que le corresponden son los siguientes:

1. **GERARDO SANTIAGO NARANJO GOMEZ JURADO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad, correspondiéndole doscientos votos; y,
2. **BYRON MAURICIO SALAZAR LOZADA**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad, correspondiéndole doscientos votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y el señor Secretario - Gerente que certifica.


BYRON MAURICIO SALAZAR LOZADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


GERARDO SANTIAGO NARANJO GOMEZ JURADO
SECRETARIO DE LA JUNTA